

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Los abajo firmantes, actuando en calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN ÓYEME identificada con NIT 890.904.168-8

CERTIFICAMOS

1. Que esta institución cumplió con el deber de presentar la documentación necesaria para permanecer en el Régimen Tributario Especial al 30 de abril del año 2018.
2. Que durante el año 2018 la Fundación cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del Decreto 2150 de 2017, para actualizar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que por el año 2018 no ha presentado la declaración de renta, dado que a la fecha de la presente certificación no se ha vencido su plazo.

BEATRIZ EUGENIA LONDOÑO RESTREPO
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
LEGAL



FIRMA DEL REPRESENTANTE

Nº de identificación 43.488.862

SEBASTIÁN ALEJANDRO HENAO MEJÍA
REVISOR FISCAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL

T.P. Nº 206.708

Nº de identificación 1.037.606.349